INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de junio de 2012, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **Licitación Pública Nacional N° 36/10** "***ADQUSICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON PROVISION DE EQUIPOS EN COMODATO PARA EL SERVICIO DE MICROBIOLOGIA DEL LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DEL HOSPITAL CENTRAL***", y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por Acta de la Secretaria General, de fecha 28 de Mayo de 2012, se designa la Comisión Evaluadora, integrados por los siguientes funcionarios: el Sr. Rolando Hiran Acuña Rodas en representación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, la Abog. Norma Concepción Velazquez del Valle en representación de la Dirección Jurídica, la Dra. Maria del Carmen Espínola González en representación de la Dirección Apoyo y Servicios, y la Q.F. Stella Marina Quintana de Pérez como Miembro Certificada de la DNCP.

1. ANTECEDENTES

Por Nota Interna N° -2024-2011-000422 de fecha 23 de diciembre de 2011, del Servicio de Microbiología HC, solicita la adquisición la "***ADQUSICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON PROVISION DE EQUIPOS EN COMODATO PARA EL SERVICIO DE MICROBIOLOGIA DEL LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DEL HOSPITAL CENTRAL***".

Por MEMORANDUM DBS/TC/N° 0169/2012 de fecha 15 de febrero de 2012, la Unidad Técnica de Contrataciones informa que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2012 del N° de ID 232948– Licitación Pública Nacional "***ADQUSICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON PROVISION DE EQUIPOS EN COMODATO PARA EL SERVICIO DE MICROBIOLOGIA DEL LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DEL HOSPITAL CENTRAL***", con un monto total a ejecutarse en el presente ejercicio de Gs. 1.453.048.520.- (Guaraníes Un mil Cuatrocientos Cincuenta y Tres Millones Cuarenta y Ocho Mil Quinientos Veinte Mil). El presente llamado es plurianual.

El Consejo de Administración por Resolución N° 028-008/12 de fecha 03 de abril de 2012, en el Art. 1° Autoriza el llamado a Licitación Pública Nacional N° 36/12 "***ADQUSICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON PROVISION DE EQUIPOS EN COMODATO PARA EL SERVICIO DE MICROBIOLOGIA DEL LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DEL HOSPITAL CENTRAL***", en el Art. 2°, Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 3° dispone su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorándum DFI/DPR/PR2 N° 00714/11 de fecha 28 de febrero de 2012, el Departamento de Presupuesto informa sobre la disponibilidad presupuestaria y expide el CDP N° 330/2012 por el monto de Gs. 1.453.048.520.- (Guaraníes Un mil Cuatrocientos Cincuenta y Tres Millones Cuarenta y Ocho Mil Quinientos Veinte Mil) que afecta al Programa 2, Rubro 350 del Ejercicio Fiscal 2012.

La contratación está prevista en el PAC 2012 – ID N° 232948, cabe mencionar que la contratación es plurianual por un monto total a contratar de Gs. 4.811.401.320.- (Guaraníes Cuatro Mil Ochocientos Once Millones Cuatrocientos Un Mil Trescientos Veinte).- El presente llamado es Plurianual la cual afecta a los ejercicios Fiscales 2012, 2013 y 2014.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta N° 41/2012 de fecha 25 de mayo de 2012, siendo las 08:45 hs. se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de las empresas que se presentaron al presente llamado.-

1.- TECNOFAST S.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto total máximo de Gs. 4.164.122.820.- (Guaraníes cuatro mil ciento sesenta y cuatro millones ciento veinte y dos mil ochocientos veinte) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 145.000.000.- (Guaraníes ciento cuarenta y cinco millones) N° de Póliza: 007.1508.023340/000 Empresa: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS.- La oferta cuenta con 1 (uno) a 183 (ciento ochenta y tres) fojas.

2.- SAMERA S.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto total máximo de Gs. 1.047.780.720.- (Guaraníes mil cuarenta y siete millones setecientos ochenta mil setecientos veinte) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 55.100.000.- (Guaraníes cincuenta y cinco millones cien mil) N° de Póliza: 28.1508.0002083.0000 Empresa: ASEGURADORA YACYRETA S.A.- La oferta cuenta con 1 (uno) a 95 (noventa y cinco) fojas.

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL (conforme a las IAO del PBC)

N° de Orden	Documentos Substanciales	TECNOFAST S.A.		SAMERA S.A.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formulario de Presentación de la Oferta	✓	-	✓	-
2	Formulario de Lista de Precios	✓	-	✓	-
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	✓	-	✓	-
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)	✓	-	✓	-

5. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa legal vigente en materia de contrataciones públicas y a fin de evaluar las ofertas presentadas, la Comisión Evaluadora procedió a elaborar el siguiente cuadro comparativo de ofertas; con las sugerencias de adjudicación.

Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
D.G.B.S. - I.P.S.

Noemí Velázquez de Figueredo
Abogada Mat. 5 243
Dirección Jurídica

Q.F. Stella Marina Quintana C.
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

Dra. Ma. del Carmen Espinola
Jefe Servicio Microbiología
Hospital Central

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 36/12

"ADQUSICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON PROVISION DE EQUIPOS EN COMODATO PARA EL SERVICIO DE MICROBIOLOGIA DEL LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DEL HOSPITAL CENTRAL"

Lote 1: Identificación y Sensibilidad Antimicrobiana Automatizadas.

TECNOFAST S.A.

Item	Código	Código de Catálogo	Descripción	Marca/ Fabricante/Origen/ Procedencia	Unidad	Presentación	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Precio Referencial	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/ IVA Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima Iva Incluido)	Informe de la Comisión Evaluadora.
1	10049	41116011-031	TARJETA DE IDENTIFICACION PARA BACTERIAS GRAM NEGATIVAS	TARJETA DE IDENTIFICACION PARA BACTERIAS GRAM NEGATIVAS	UNIDAD	TARJETA	11.460	22.920	56.650	50.501	578.741.460	1.157.482.920	Única Oferta, se sugiere adjudicar por ajustarse a lo solicitado.
2	10050	41116011-032	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA BACTERIAS GRAM NEGATIVAS	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA BACTERIAS GRAM NEGATIVAS	UNIDAD	TARJETA	11.460	22.920	56.650	50.501	578.741.460	1.157.482.920	
3	10051	41116011-034	TARJETA DE IDENTIFICACION PARA HONGOS	TARJETA DE IDENTIFICACION PARA HONGOS	UNIDAD	TARJETA	360	720	56.650	50.501	18.180.360	36.360.720	
4	10052	41116011-035	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA HONGOS	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA HONGOS	UNIDAD	TARJETA	360	720	56.650	50.501	18.180.360	36.360.720	
5	10053	41116011-031	TARJETA DE IDENTIFICACION PARA BACTERIAS GRAM POSITIVAS	TARJETA DE IDENTIFICACION PARA BACTERIAS GRAM POSITIVAS	UNIDAD	TARJETA	3.000	6.000	56.650	50.501	151.503.000	303.006.000	
6	10054	41116011-033	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE	UNIDAD	TARJETA	120	240	56.650	50.501	6.060.120	12.120.240	
7	10055	41116011-036	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA STAPHYLOCOCCUS SP.	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA STAPHYLOCOCCUS SP.	UNIDAD	TARJETA	3.600	7.200	56.650	50.501	181.803.600	363.607.200	
8	10056	41116011-037	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA ENTEROCOCCUS SP.	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA ENTEROCOCCUS SP.	UNIDAD	TARJETA	240	480	56.650	50.501	12.120.240	24.240.480	
MONTO TOTAL DE LO OFERTADO IVA INCLUIDO:												3.090.661.200	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Aguña Rodas
Departamento de Licitaciones
D.G.E.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Norma Velázquez Talavera
Abogada Matrícula 5045
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Ma. del Carmen Espínola
Jefa Servicio Microbiología
Hospital Central

Lote 2: Hemocultivos Automatizados

Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios									TECNOFAST S.A.			SAMERA S.A.			
Item	Código	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Precio Referencial	Precio Unitario Total IVA Incluido	Precio Total Cantidad Minima (I.V.A. INCLUIDO)	Precio Total Cantidad Maxima (I.V.A. INCLUIDO)	Precio Unitario Total I.V.A. INCLUIDO)	Precio Total Cantidad Minima V.A. INCLUIDO)	Precio Total Cantidad Maxima .V.A. INCLUIDO)	Informe de la Comisión Evaluadora.
1	4739	41116105 -406	HEMOCULTIVOS AUTOMATIZADOS PEDIATRICOS	UNIDAD	Frasco	8.735	17.470	**25.652**	20.482	178.910.270	357.820.540	19.922	174..630.120	349.260.240	Menor precio, se sugiere adjudicar por ajustarse a lo solicitado.
2	4742	41116105 -407	HEMOCULTIVOS AUTOMATIZADOS ADULTOS ESTÁNDARES	UNIDAD	Frasco	8.735	17.470	25.652	20.482	178.910.270	357.820.540	19.922	174.6.30.120	349.260.240	
3	4740	41116105 -303	HEMOCULTIVOS AUTOMATIZADOS C/ INHIBIDOR DE ATB	UNIDAD	Frasco	8.735	17.470	25.652	20.482	178.910.270	357.820.540	19.922	174.630.120	349.260.240	
MONTO TOTAL DE LO OFERTADO IVA INCLUIDO:											**1.073.461.620**			**1.047.780.720**	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
D.G.B.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Norma Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana
Jefa - Oficina de Suministros Méd
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Ma. del Carmen Espínola
Jefe Servicio Microbiología
Hospital Central

6.- ACLARACIONES SOLICITADAS DURANTE LA EVALUACION

Observación: En fecha 01 de junio de 2012 se solicita a la Firma SAMERA, para que en el plazo de 48hs. presente los siguientes documentos:

1. Copia autenticada Del Balance 2011.
2. Copia Autenticada de la Autorización del Fabricante BECTON DICKINSON DEL URUGUAY S.A. Sucursal Paraguay
3. Declaración Jurada donde aclara el origen de las cepas de ATCC a ser proveídas, a fin de certificar el análisis.
4. Remitir Constancias Nacionales e Internacionales que avalen el funcionamiento óptimo relacionado a la calidad del equipo e insumos.
5. Remitir Planilla de Datos Garantizados, aclarando el Vencimiento, conforme en la Pág. 34 del PBC - Formulario Nº 10. Planilla De Datos Garantizados, Punto 6.
6. Declaración Jurada, detallando los soportes a ser entregados en el caso de ser adjudicado.
7. Remitir catalogo del equipo ofertado.
8. Remitir copia autenticada del Balance 2011.
9. Declaración Jurada de que presentará a la firma del Contrato la Autorización del fabricante que envió, pero debe estar debidamente inscripto en el Registro Público de Comercio, sección Representaciones.

Respuesta.
En fecha 06 de junio de 2012 presenta los documentos solicitados.

Observación: Que en fecha 07 de junio de 2012 se solicita a la firma oferente SAMERA, que presente los siguientes documentos:

- Aclarar si las cepas de ATCC a ser proveídas en caso de ser adjudicada, contarán con el Comprobante de Certificación de origen, por escrito.
- Remitir Planilla de Datos Garantizados del Lote 2, conforme al PBC - Formulario Nº 10, Punto 6. Pág. 34. aclarando el Vencimiento.

Respuesta.
En fecha 07 de junio de 2012 presenta los documentos solicitados.

7.-INFORME JURIDICO

Por medio de la presente y en mi carácter de representante de la Dirección Jurídica en la LPN Nº 36/12 cumplo en remitir el informe jurídico correspondiente:

Se han presentado las siguientes empresas:

a) **TECNOFAST S.A. :**
Monto de la Oferta: Gs. 4.164.122.820.
Garantía: Gs. 145.000.000
Cumple con los requisitos legales.
Presenta:
-Formulario de presentación de la Oferta.
-Lista de precios.
-Declaración Jurada de no hallarse comprendida en las prohibiciones para contratar y de integridad establecidas en los artículos 40 y 20 de LA Ley Nº 2051/03.
-Declaración Jurada de no hacer trabajar a Menores - Resolución Nº DNCP 677/10.
-Representante de la firma Dr. Freddy Araya Castro, Director Presidente, electo por Acta de Asamblea Nº 20 de fecha 18 de mayo de 2012.
-Fotocopia Cédula del representante.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
D.G.B.S. - I.P.S.

Romina Arzamendia
Abogada Mat. 6.2
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana C
Jefa Oficina de Suministros Médicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Ma. del Carmen Espinola
Jefe Servicio Microbiología
Hospital Central

-Certificado de cumplimiento Tributario.
-Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.
-Autorización del Fabricante y Carta de representación que otorga la firma BIOMERIEUX.
-Certificado de Registro y Habilitación.
-Copia autenticada del Balance de los últimos ejercicios fiscales.
-Certificado de Distribución, Venta y Comercialización del Fabricante.
-Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción en cantidad y tiempo solicitados de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y de acuerdo a la planilla de datos garantizados.

B) SAMERA:

Monto: 1.047.780.720
-Formulario de la Oferta.
-Planilla de precios.
-Garantía de Mantenimiento de la Oferta: **Gs. 55.100.000**
Cumple con los requisitos legales.
Representante: Poder Especial a favor de Cristhian A. Schelze.

Observación: se solicita para que en el plazo de 48hs. presente los siguientes documentos:

1. Copia autenticada del Balance 2011.
2. Copia Autenticada de la Autorización del Fabricante BECTON DICKINSON DEL URUGUAY S.A. Sucursal Paraguay
3. Declaración Jurada donde aclarara el origen de las cepas de ATCC a ser proveídas, a fin de certificar el análisis.
4. Remitir Constancias Nacionales e Internacionales que avalen el funcionamiento óptimo relacionado a la calidad del equipo e insumos.
5. Remitir por Declaración Jurada de la Planilla de Datos Garantizados, aclarando el Vencimiento conforme, al PBC, Pág. 34 del - Formulario Nº 10. Planilla De Datos Garantizados, Punto 6.
6. Declaración Jurada, detallando los soportes a ser entregados en el caso de ser adjudicado.
7. Remitir catalogo del equipo ofertado.
8. Remitir copia autenticada del Balance 2011.

Observación: En fecha 07 de junio se solicita para que en el **perentorio** plazo de 24hs. presente: Declaración Jurada de que presentará a la firma del Contrato la Autorización del fabricante, debidamente inscripto en el Registro Público de Comercio, sección Representaciones.

Respuesta: que en fecha 08 de junio de 2012, presenta la Declaración Jurada que al momento de la firma del Contrato (si resultara Adjudicada) presentara la Autorización del Fabricante debidamente inscripto en el Registro Publico de Comercio.

8.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

De la verificación técnica de las ofertas presentadas en el marco de la presente Contratación y conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, la Comisión Evaluadora deja constancia que la oferta presentada por la firma **Tecno Fast S.A.**, se ajusta a las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, sugiere adjudicar el **Lote 1** conforme a las cantidades solicitadas en el PBC.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
D.G.B.S. - I.P.S.

INFORME DE EVALUACION

Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana C.
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. del Carmen Espinola
Jefa Servicio Microbiología
Hospital Central

En cuanto al Lote 2, la Comisión Evaluadora sugiere la adjudicación a la Firma **SAMERA S.A.** por ajustarse a las Especificaciones Técnicas y por ofertar con menor precio

9.- DETALLE DE LOS ÍNDICES FINANCIEROS DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS

Capacidad Financiera				
Empresas	**Ratio de Liquidez**	**Endeudamiento**	**Rentabilidad**	**Capital**
Tecnofast S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Samera S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

10.-RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

Conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones; sugiere la adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 36/12 ***ADQUSICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON PROVISION DE EQUIPOS EN COMODATO PARA EL SERVICIO DE MICROBIOLOGIA DEL LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DEL HOSPITAL CENTRAL***" a las firmas **TECNOFAST S.A. y SAMERA S.A.**

TECNOFAST S.A.

Lote 1: Identificación y Sensibilidad Antimicrobiana Automatizadas

ITEM	COD.	COD. CATALOGO	ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA / PROCEDENCIA	CANT. MINIMAS	CANT. MAXIMAS	PRECIO UNIT. C/10% IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL C/ 10% IVA INCLUIDO CANT. MINIMA	PRECIO TOTAL C/ 10% IVA INCLUIDO CANT. MAXIMA
1	10049	41116011-031	TARJETA DE IDENTIFICACION PARA BACTERIAS GRAM NEGATIVAS	UNIDAD	TARJETA	BIOMERIEUX / USA	11.460	22.920	50.501	578.741.460	1.157.482.920
2	10050	41116011-032	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA BACTERIAS GRAM NEGATIVAS	UNIDAD	TARJETA	BIOMERIEUX / USA	11.460	22.920	50.501	578.741.460	1.157.482.920
3	10051	41116011-034	TARJETA DE IDENTIFICACION PARA HONGOS	UNIDAD	TARJETA	BIOMERIEUX / USA	360	720	50.501	18.180.360	36.360.720
4	10052	41116011-035	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA HONGOS	UNIDAD	TARJETA	BIOMERIEUX / USA	360	720	50.501	18.180.360	36.360.720
5	10053	41116011-031	TARJETA DE IDENTIFICACION PARA BACTERIAS GRAM POSITIVAS	UNIDAD	TARJETA	BIOMERIEUX / USA	3.000	6.000	50.501	151.503.000	303.006.000
6	10054	41116011-033	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE	UNIDAD	TARJETA	BIOMERIEUX / USA	120	240	50.501	6.060.120	12.120.240
7	10055	41116011-036	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA STAPHYLOCOCCUS SP.	UNIDAD	TARJETA	BIOMERIEUX / USA	3.600	7.200	50.501	181.803.600	363.607.200
8	10056	41116011-037	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA ENTEROCOCCUS SP.	UNIDAD	TARJETA	BIOMERIEUX / USA	240	480	50.501	12.120.240	24.240.480
TOTALES IVA INCLUIDO											**3.090.661.200**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Ana del Carmen Espinola
Servicio Microbiología
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
D.G.B.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana C.
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Nora Beatriz De Gracia
Dpto. Asesoría Jurídica

Monto Total Sugerido para adjudicación: Gs. 3.090.661.200.,- (Tres Mil Noventa Millones Seiscientos Sesenta y Un Mil Doscientos) IVA INCLUIDO

SAMERA S.A.
LOTE 2: Hemocultivos Automatizados.

ITEM	COD.	COD. CATALOGO	ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA / PROCEDENCIA	CANT. MINIMAS	CANT. MAXIMAS	PRECIO UNIT. C/ 5% IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL C/ 5% IVA INCLUIDO CANT. MINIMA	PRECIO TOTAL C/ 5% IVA INCLUIDO CANT. MAXIMA
1	4739	41116105-406	HEMOCULTIVOS AUTOMATIZADOS PEDIATRICOS	UNIDAD	Frasco	BD(Becton Dickinson)/USA	8.735	17.470	19.992	174.630.120	349.260.240
2	4742	41116105-407	HEMOCULTIVOS AUTOMATIZADOS ADULTOS ESTANDARES	UNIDAD	Frasco	BD(Becton Dickinson)/USA	8.735	17.470	19.992	174.630.120	349.260.240
3	4740	41116105-303	HEMOCULTIVOS AUTOMATIZADOS C/INHIBIDOR DE ATB	UNIDAD	Frasco	BD(Becton Dickinson)/USA	8.735	17.470	19.992	174.630.120	349.260.240
TOTALES IVA INCLUIDO											1.047.780.720

Monto Total Sugerido para adjudicación: Gs.1.047.780.720,- (Un Mil Cuarenta y Siete Millones Setecientos Ochenta Mil Setecientos Veinte) IVA INCLUIDO

6. DISTRIBUCIÒN DE ADJUDICACIÒN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Programa Presupuestario	Descripción de Programa Presupuestario	RUBRO	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO2014	Monto Total Adj.
02	"Asistencia Medica General "	350	1.453.048.520	2.444.692.800	913.660.000	4.138.441.920

7. DOCUMENTOS REQUERIDOS A LA FIRMA DEL CONTRATO:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Autorización del Fabricante Becton Dickinson debidamente inscripto en el Registro Publico de Comercio.
- En caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.-

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Roxana Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5.245
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
D.G.B.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana C
Jefa - Oficina de Suministros Médico
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Ma. del Carmen Espinola
Jefe Servicio Microbiología
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Adquisiciones
DGBS

Sr. Rolando Acuña
Dirección de Gestión de Bienes Y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Norma Velázquez de Talavera
Abogada Mat. 5-245

Abog. Norma Concepción Velazquez de Talavera
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Ma. del Carmen Espinola
Dpto. Servicios Ambulatorios
DGBS

Bioq. Marie del Carmen Espinola González
Dirección Apoyo y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana
Jefa - Oficina de Suministros Medicos
DGBS

Q.F. Stella Marina Quintana de Pérez
Miembro Certificado